

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 9 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 108/2015.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 108/2015. Negociado: A2.

NIG: 2906744S20150000812.

De: Don Jesús Cuenca Verdugo.

Contra: Selección Espaciales Málaga, S.L., Rocaduch, S.L., y Mamparas del Sur, S.L.

#### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 108/2015, seguidos en este Juzgado a instancias de Jesús Cuenca Verdugo se ha acordado citar a Selección Espaciales Málaga, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 30 de abril de 2015, a las 12.10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial, con la advertencia de que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Selección Espaciales Málaga, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a nueve de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.